

de 1987.

Apertura de proposiciones: A las catorce horas del día 29 de julio de 1987, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría Técnica de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social (Ctra. de Villamediana, nº 7) y en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 10 de julio de 1987.— El Secretario Técnico de la Consejería de la Presidencia, Mariano Rodríguez Cano.

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Devolución de fianza

V.A.396

Con el fin de proceder a la devolución de fianza constituida por FECOSA CENTRO, S.A. por presentar liquidación definitiva de obra denominada "Reconstrucción Matadero Municipal", se expone al público por espacio de 15 días, al objeto de que puedan presentarse alegaciones por aquellos que se consideren con derecho contra el adjudicatario.

Arnedo, 4 de julio de 1987.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.361

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliar potencia C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, con domicilio en Logroño, c/ Ctra. de Circunvalación.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Nájera.
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Silo", sustituyendo el actual transformador de 400 KVA por otro de 630 KVA.
- Presupuesto: 231.000

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-13.644.

Logroño, 30 de junio de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José Mª Subero Díaz.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.362

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea de B.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: D. Miguel del Pozo Rodríguez, con domicilio en Arnedillo, c/ Barranco.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Arnedillo.
- Finalidad de la instalación: Electrificación parcela horto-frutícola
- Características principales: Línea aérea de baja tensión. Tendrá una longitud de 115 m. con conductores de cable aislado RZ 0,6/1 KV. 3x25/54,6 mm² Al. sobre 3 apoyos de hormigón.
- Presupuesto: 350.000

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.837.

Logroño, 30 de junio de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José Mª Subero Díaz.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración de su utilidad pública V.B.357

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública, de línea aérea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en

Logroño, c/ Ctra. de Circunvalación.

- Lugar donde se va a establecer la instalación: Haro.
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- Características principales: Línea aérea a 13,2 KV con conductores de cable P3PFV 12/20-3(1x95) Al. Tendrá una longitud de 25 m. con origen en el apoyo nº 6 de la "Haro-Gimileo", final en el C.T. "Entrecarreteras-5" tipo interior con transformador de 250 KVA.
- Presupuesto: 3.296.405

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.832.

Logroño, 26 de junio de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José Mª Subero Díaz.

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración de su utilidad pública V.B.358

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición y declaración en concreto, de su utilidad pública, de variante de la línea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Ctra. de Circunvalación.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Lardero.
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- Características principales: Variante de la línea a 66 KV "Circunvalación Sur", consistente en suprimir el tramo de línea comprendido entre los apoyos nº 19 al 22, construyendo un tramo nuevo con otro trazado.
- Presupuesto: 8.360.210

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-15.622.

Logroño, 26 de junio de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José Mª Subero Díaz.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO Comisaría de Aguas

Solicitud de autorización para realizar una plantación de árboles V.B.363

El Ayuntamiento de Alberite (La Rioja) ha solicitado autorización para realizar una plantación de árboles cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Paraje: "La Galera"
Municipio: Alberite (La Rioja)

Río: Iregua
Superficie de la plantación: 2,40 Has.

Carácter de la plantación: explotación maderera.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 72.1 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibles con esta solicitud.